

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, Siete (7) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022).

RADICACIÓN	470013153001 20220002000
DEMANDANTE	GABRIEL LONDOÑO MONTILLA
DEMANDADO	CLINICA DE FRACTURASTAYRONA IPS S.A.S
CLASE DE PROCESO	VERBAL
TIPO DE PROCESO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Por proveído del 11 de mayo de 2022 el despacho se pronunció frente a la admisión de la demanda y ordenó la notificación del mismo a las partes, firmándolo electrónicamente, sin embargo, el mismo no fue incluido en la plataforma de TYBA, de tal manera que, aunque jurídicamente existe la decisión, el actor no ha tenido conocimiento de la misma, por eso no ha podido ejercer su derecho a sentar su posición frente a la misma.

Por tanto, a fin de no desconocer su existencia, pero para respetar el debido proceso, deberá subsanar la omisión, incluyéndose en la plataforma TYBA tanto este, como el que se omitiera oportunamente, pero teniendo como fecha para contar su ejecutoria la de hoy, 7 de julio de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

La Jueza



MÓNICA GRACIAS CORONADO

